

AÑO 1960

Expediente núm. 25580



25 56 04

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**PATENTE DE** INTRODUCCION

## MEMORIA DESCRIPTIVA

*que se acompaña a la solicitud de*

una **PATENTE DE** INTRODUCCION por 10 años, en España

*a favor de*

D. Lorenzo Arranz de la Cruz, de nacionalidad  
española, domiciliado en Barcelona,  
calle de Pamplona, núm. 91.

*por:*

« Un aparato indicador de nivel, para generadores de vapor y similares ».

Nº 16339

Agente Sr. Luis Durán Corretjer

255604

23 EN



25 56 04

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UN APARATO INDICADOR DE NIVEL, PARA GENERADORES DE VAPOR Y SIMILARES", a favor de D. Lorenzo Arranz de la Cruz, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Pamplona, 91.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de introducción, se refiere a un aparato indicador de nivel, para generadores de vapor y similares, que ha sido dado a conocer recientemente en Austria.

5. Las características de este aparato indicador de nivel, le diferenciande manera esencial de entre los conocidos hasta el momento por el reducido número de tornillos que sujetan y oprimen el cristal indicador



de nivel y particularmente porque esta sujeción del cristal no se efectúa directamente sobre el mismo, evitándose el peligro de rotura, al mismo tiempo que puede desmontarse todo el cuerpo sin necesidad de que tenga que sacarse de

5. la instalación del generador.

El aparato es indicadísimo para alcanzar altas presiones de trabajo en los generadores de vapor cuyo nivel se trata de controlar visualmente.

En este aparato indicador de nivel, en lugar de

10. los conductos de muestra de tipo cilíndrico y transparentes, normalmente utilizados, se emplea una verdadera cámara abierta, cuya cara abierta lleva antepuesta mediante una junta, una gruesa placa de vidrio cuya cara en contacto con el líquido lleva unas estriás verticales de fondo trian-

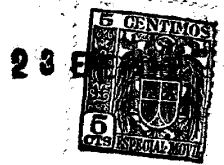
15. gular, para visualizar mejor el nivel del líquido. Esta disposición de cámara abierta de control, se complementa con un sistema de presión que actúa sobre la misma, produciendo un cierre perfecto en todas condiciones.

En una ejecución preferente, este aparato se com-

20. pondrá de un armazón exterior de bronce o acero, en cuyo interior quedan alojadas la totalidad de las piezas activas del aparato, quedando la cara abierta de la cámara de nivel y placa de vidrio de eubrición, delante de una abertura de dicho armazón, del cual sobresalen por las partes

25. inferior y superior, sendos tubos de conducción del líquido, poseyendo asimismo en la parte posterior de sus caras laterales, sendos pares de salientes con las caras internas en bisel, en las cuales pueden entrar formando unión de cola de milano, otros salientes de una pieza en forma

30. sensiblemente de artesa, la cual puede deslizar encima de la pieza intermedia que contiene la cámara de líquido,



5. constituyendo parte del dispositivo de presión, el cual se completa por medio de unos tornillos que atravesando dicha pieza de artesa, pueden apoyar sus extremos en la parte posterior de la cámara de líquido, de modo que al atornillar los mismos, se ejerce una presión creciente en la pieza portadora de la cámara de líquido, produciendo un ajuste perfecto de sus bordes contra el armazón.

10. Para su mejor comprensión, se adjuntan, a título de ejemplo, unos dibujos representativos de un aparato indicador de nivel, realizado de acuerdo con la presente Patente de introducción.

La figura 1 es una sección longitudinal completa del aparato y la figura 2 es una sección transversal del mismo.

15. Según tales dibujos, el aparato indicador de nivel realizado de acuerdo con esta Patente, consta de una cámara abierta de nivel -1-, contenida en una pieza -2- de forma alargada y de sección trapecial en su parte posterior, estando cerrada su abertura delantera con interposición de una junta -4-, por una gruesa placa de vidrio -3-, cuya cara posterior posee múltiples estriás longitudinales -5- de fondo triangular, para visualizar mejor el nivel del líquido contenido en la cámara -1-. El conjunto de la pieza -2- y placa de vidrio -3-, queda incluido en el interior de un armazón -6- en forma sensiblemente de artesa, el cual posee una amplia abertura delantera -7-, coincidente en posición con la placa -3-, siendo su cara posterior, igualmente abierta. Dicho armazón -6-, posee en la parte posterior de sus caras laterales, unos salientes -8- de cara posterior en bisel, en los cuales vienen a coincidir otros salientes -9- de una pieza -10- que puede coincidir en la parte posterior de la pieza en forma de

20.

25.

30.



artesa -2-, sobre la cual pueden ejercer presión unos tornillos -11- que pasan a través de la pieza -10-, determinando un perfecto cierre de la cámara -1-.

5. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del aparato descrito, será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

10. 1.- Un aparato indicador de nivel para generadores de vapor y similares, caracterizado por estar constituido por una caja alargada de longitud variable, de sección en "U" en cuyo interior queda alojado un cristal reflector estriado por una de sus caras, el cual queda fuertemente presionado por otra pieza metálica prismática de sección en "V", determinando la cámara para el fluido.
15. 2.-El propio aparato indicador de nivel de la anterior reivindicación, caracterizado porque la pieza prismática de presión, lleva aplicada posteriormente, otra pieza metálica alargada cuyos bordes adoptan la forma de carril de guía, que queda sujeto por las pestañas existentes en la parte interna de los bordes del cuerpo de la caja. En la parte central de dicha pieza, quedan dispuestos los orificios para el alojamiento de los tornillos de presión, que
20. actúan sobre la pieza en "V", transmitiéndose su presión, de un modo uniforme, sobre el cristal reflector.
- 25.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de introducción definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

30. 3.- "UN APARATO INDICADOR DE NIVEL, PARA GENERADORES DE VAPOR Y SIMILARES".

25 56 04

23 EN



Consta la presente memoria de cinco hojas folia-  
das, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, veintitrés de enero de mil novecien-  
tos sesenta.

5.

P.A. de D. Lorenzo Arranz de la Cruz,

L. DURÁN CORREJER  
P. P.

je.

